ahora sabrás quién es tu Dios, tu protector y tu padre; ahora comprenderás á quién debes consagrar tus cultos, tus afectos y tus servicios. ¿No será á mí que te he sacado de Egipto, conducido salvo por medio del mar Rojo, y librado prodigiosamente del gran mónstruo que te perseguia?.... ¡Ay, pueblo mio! tú eres bastante discreto para conocer que no conviene ser ingrato, sobre todo á los grandes beneficios; y eres bastante religioso para no negar que en esta ocasion Dios ha mostrado una vez más ser tu Padre y bienhechor, conservándote incólume en medio de tanto peligro y estrago. ¿A quién, pues, deberás amar, obedecer y servir en adelante, sino á él? No te contentes con ensalzar con los labios su canto y siempre adorable nombre, ni con publicar con la lengua sus beneficios y bondades: ámale con todo el corazon, obedécele con toda fidelidad, sírvele con todo afecto y diligencia. Echa de tu seno todo pecado y vicio, destierra de tí toda inmoralidad é indecencia. Que la blasfemia no se oiga ya más en tu recinto..... que la deshonestidad quede por siempre expulsada de tu contorno..... que en tí no tengan ya lugar ni la injusticia, ni el odio, ni la maledicencia, ni la irreligion, ni la incredulidad, ni cosa alguna de cuantas ofenden á Dios. Así corresponderás dignamente á Dios por el gran beneficio que acaba de otorgarte, así te harás merecedor de nuevas gracias y bendiciones, así conseguirás ser dichoso en el tiempo y en la eternidad. Amen.

# TRIDUO EN TIEMPO DE SEQUIA.

## DISCURSO I.

### ¿Por qué el cielo nos niega la lluvia?

Polluisti terram..... in malitiis tuis. Quam ob rem prohibitae sunt stillae pluviarum.

(*Jerem.* III, 2 et 3).

En vista de esa sequía tenaz que asola nuestros campos, agosta nuestros prados y aniquila nuestras viñas y olivares, ¿qué deberemos pensar de nuestro Dios? ¿qué no sabe nuestra crítica situacion, ni tiene conocimiento del gran conflicto que nos amenaza? Torpeza seria pensarlo: Dios lo sabe todo, sabe lo pasado, lo presente y lo porvenir; sabe los sucesos extraordinarios, prósperos ó adversos, que han de acontecer ántes que acontezcan; sabe los advenimientos grandes y pequeños de todas las edades, de todos los siglos, de todos los tiempos: *Scit praeterita, et de futuris aestimat.... Signa et monstra scit antequam fiant, et eventus temporum et saeculorum.* (1) ¿Pensaremos, pues, que, ocupado en gozar de su propia felicidad, se pasea por los polos del cielo, sin ocuparse de nosotros? Blasfemia seria decirlo: Dios repara en todo; todo lo gobierna, todo lo dispone, todo lo ordena con admirable fortaleza y sabiduría: *Attingit à fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter.* (2) ¿Pensaremos, pues, que no le importa nada nuestra

1 Sap., VIII, 8.
2 Ib. vers. 1.

felicidad ó desgracia, ántes se complace bárbaramente en vernos sufrir? Herejía seria creerlo; Dios es la misma bondad, la misma misericordia, la misma providencia; y no solo quiere el bien del nombre á quien ha criado á su imágen, sino que atiende á las necesidades de los séres más despreciables, preparando alimento hasta al jumento que retoza en el prado, y al pollito del cuervo que clama á él desde su nido: *Qui dat jumentis escam ipsorum, et pullis corvorum invocantibus eum.* (1)

Pues si Dios todo lo sabe, todo lo gobierna, todo lo encamina á nuestro bien, ¿por qué nos niega la lluvia de que tanto necesitamos? ¿Es que quiere que se la pidamos? Pero ¡cielos! ¿qué otra cosa estamos haciendo? ¿Es qué espera que aun se la pidamos más? Pero ¡cielos! ¿cuánto tiempo ha que se ruega, se suspira y se gime? Los particulares en sus casas, los sacerdotes en el altar, las vírgenes en sus claustros, ¿en qué se ocupan desde mucho tiempo sino en rogar, suplicar, instar á Dios por esa lluvia tan suspirada y nunca obtenida?

Dejémonos de dar vueltas á la cuestion, y abordémosla de frente. ¿Sabeis por qué el cielo nos niega la lluvia? Es porque nosotros hemos llenado la tierra de maldades, y la hemos contaminado con fornicaciones, blasfemas, venganzas y todo género de delitos; y hemos ofendido á Dios con un descaro é impudencia propia de una ramera: *Polluisti terram in fornicationibus tuis, et in malitiis tuis. Quam ob rem prohibitae sunt stillae pluviarum.... frons mulieris meretricis facta est tibi.* Proposicion horrible que yo me guardaria mucho de asentar si no estuviese expresa en los Libros santos; y que no obstante, estoy precisado á demostrar, puesto que, en cumplimiento de mi cometido, estoy aquí para deciros lisa y llanamente el motivo por el cual el cielo nos niega la lluvia. Nos la niega, oidlo una vez más, porque nosotros hemos contaminado la tierra con toda suerte de crímenes: *Polluisti terram.... in malitiis tuis.* Voy á demostrarlo, bien que no sin preveniros ántes que debeis estar preparados para escuchar verdades un tanto amargas, aunque muy saludables.

1 Psalm. CXLVI, 9.



---

Aunque Dios haya establecido por ley comun que la tierra se haga fecunda y fructifique por medio de la lluvia, nadie crea que él se ha sujetado á la estricta observancia de esta ley en todos los casos; pues, si quiere, hará que sin lluvia la tierra produzca; y se le parece bien, dispondrá que sea estéril teniendo lluvias abundantes. De lo primero tenemos una prueba incontestable en los Libros sagrados. Dijo Dios al tercer dia de la creacion: Vístase la tierra de yerbas y de flores, puéblese de arbustos y de árboles, produzca frutos abundantes y sabrosos: *Ait: Germinet terra herbam virentem, et facientem semen, et lignum pomiferum faciens fructum.* (1) Y así se hizo: *Et factum est ita.* ¿Habia ya llovido entónces? No, que las lluvias no vinieron hasta que la gran obra de la creacion estuvo enteramente acabada: *Non enim pluerat Dominus Deus super terram.* (2) Luego, aunque el modo ordinario de fructificar la tierra sea por medio de la lluvia, puede Dios prescindir de esta regla, y hacer que dé frutos copiosos sin haber sido regada con el más pequeño rocío. Por el contrario, dice san Juan Crisóstomo, aunque la tierra esté bien cultivada por la mano del hombre, y las nubes viertan sobre ella agua abundante, y el sol venga á fomentarla con el más templado calor, y concurran todas las demas causas físicas que suelen promover el desarrollo

1 Genes. I, 11.
2 Ib. II, 5.

de la vegetacion, si el imperio divino no interviene, si la voluntad de Dios no coopera, todo lo restante será inútil, y no dará resultado alguno: *Etiam si homines terram operentur, et magna sit caeli temperies et omnia alia concurrant, nisi nutus Domini accedat, alia frustra fierent.* (1) Así que la causa principal, la primera, la absolutamente necesaria para que la tierra sea fértil, es Dios; y de él debemos esperar principalmente nuestro sustento, así como á él debemos dar las gracias despues que lo hemos obtenido. Y todo esto vaya dicho para instruccion y aviso de esos cristianos que, cual si estuviesen iniciados en las máximas del deismo, toda la fertilidad de la tierra la atribuyen á la influencia de los astros, á la fecundidad de las nubes y á la favorable temperatura de los elementos. ¡Nécios! quitad el cuidado paternal de Dios, suprimid su concurso eficaz y benéfico, y vereis lo que valen vuestros astros, vuestras nubes y vuestros elementos.

Convengamos, sin embargo, en que Dios, acomodándose á las leyes que él mismo ha impuesto á la naturaleza, suele darnos la fertilidad por medio de las lluvias, concediéndolas cuando le place, y negándolas cuando lo estima conveniente. ¿Y qué es lo que en la presente ocasion le induce á negárnoslas? ¿No es bueno? ¿no es próvido? ¿no es padre?—Todo esto es, y mucho más.—¿Por qué, pues, no nos socorre? ¿por qué no atiende á nuestra necesidad?—¿He de repetirlo?.... Es porque somos pecadores, porque hemos provocado su indignacion, porque hemos contaminado la tierra que habitamos con toda suerte de crímenes y maldades: *Polluisti terram.... in malitiis tuis.... Quam ob rem prohibitae sunt stillae pluviarum.* Esta es la razon, este es el motivo; y no empeñarse en no querer ver la luz, no obstinarse en cerrar los ojos á la verdad.

1 D. Chrysost. Hom. in Gen.



Dios, dice David, ha secado los rios, ha enjugado las fuentes, y ha mudado la tierra fructífera en salobreña, haciéndola tan estéril como si una mano enemiga la hubiese sembrado de sal: *Posuit flumina in desertum, et exitus aquarum in sitim, terram fructiferam in salsuginem.* (1) ¿La causa? ¡Ah! responde él mismo, la causa no es otra que la malicia de los que habitan en ella: *A malitia habitantium in ea.* (2) Palabra de Dios, dice Jeremías, que me fué comunicada sobre el suceso de la gran sequía que asoló toda la Judea. Esta sequía ha sido tan terrible, que los que iban á la fuente tenian que volverse con los cántaros vacíos por no haber agua; los labradores estaban consternados contemplando como por falta de lluvia la tierra se abria en grandes hendiduras, y hasta las siervas abandonaban sus hijos, porque, por falta de yerba, carecian de sustento para sí mismas: *Majores miserunt minores suos ad aquam..... reportaverunt vasa sua vacua.... Propter terrae vastitatem..... confusi sunt agricolae..... Nam et serva in agro peperit, et reliquit, quia non erat herba.* (3) ¿La razon? ¡Ah Señor! decia él mismo, todo ha sido por causa de nuestras muchas rebeldías, y porque hemos pecado contra Vos: *Quoniam multae sunt aversiones nostrae tibi peccavimus.* (4) ¿Sabes, Judá, decia Dios á su pueblo por el mismo Profeta, sabes por qué cerré los manantiales del cielo á fin de que no llueva sobre tu tierra? Es porque tú la has contaminado toda con tus iniquidades: *Polluisti terram.... in malitiis tuis. Quam ob rem prohibitae sunt stillae pluviarum.* No importa que tus sabios, que tus prudentes, que tus grandes calculadores no lo com-

1 Psalm. CVI, 33 et 34.
2 Ib.
3 Jerem. XIV, 3, 4 et 5.
4 Ib. vers. 7.

prendan así, sino que, atribuyendo la sequía á causas puramente físicas y naturales, designe cada cual la que mejor le plazca, echando la culpa unos á los astros, otros á los vientos, otros á la falta de evaporacion; la verdad es que tu tierra está hecha un páramo porque tú has abandonado mi ley y pisas descaradamente mis órdenes: *Quis est vir sapiens qui intelligat..... quare perierit terra, et exusta sit quasi desertum....? Et dixit Dominus: Quia dereliquerunt legem meam.* (1) ¿Oisteis? no es ya un predicador, un teólogo ó un santo, sino Dios mismo el que os dice, que la causa primaria y fundamental de la falta de lluvia son los pecados: *Et dixit Dominus.*

Pero ¿qué pecados en especial? Antes de contestar á esta pregunta, séame permitido hacer otra: ¿Hay entre nosotros pecadores deshonestos? ¿hay tratos, relaciones y amistades ilícitas? ¿hay conversaciones impúdicas, lascivas, ofensivas al pudor? Pues aquí teneis uno de los pecados que más contribuyen á que Dios nos castigue con la presente sequía: *Polluisti terram in fornicationibus tuis. Quam ob rem prohibitae sunt stillae pluviarum;* porque la deshonestidad siempre ha sido el delito que ha atraido sobre la tierra los castigos más ejemplares y severos. ¿Y qué, si desgraciadamente este pecado nefando se hubiese desprendido del rubor y vergüenza que suelen acompañarlo?..... ¿qué, si ya se cometiese sin aprension ni temor?.... ¿qué, si hubiese llegado al descaro de comparecer en público, produciendo verdadero escándalo?..... ¡Ah! en este caso lamentabilísimo seria preciso reconocer que él es el que más que ningun otro induce á Dios á cerrarnos el cielo para que no llueva; ya porque este es el pecado que, propiamente hablando, contamina la tierra: *Polluisti terram in fornicationibus tuis;* ya porque, como dice un famoso expositor, el pecado público nunca suele Dios dejarlo pasar sin un público y ejemplar castigo: *Publicum peccatum publicae calamitatis causa.* Si, pues, entre los que me escuchan hay quien, siendo deshonesto, lo sea con escándalo y publicidad, éste primero que nadie debe contarse reo de la esterilidad que sufre todo el pueblo: éste pupudiera levantar la voz en medio del gran concurso, y decir lo que dijo un profeta pecador á los marineros que luchaban con una deshecha tempestad. Por mí ha venido sobre vosotros esta gran tormenta: *Propter me tempestas haec grandis venit super vos.* (1) Labradores que estais llenos de consternacion, porque contemplais devastadas vuestras tierras, perdidos vuestros sudores y del todo defraudadas vuestras esperanzas: padres que estais sumidos en la tristeza más profunda, porque preveis para vosotros y vuestros hijos un año de privaciones, de trabajos y de miseria: niños que llorais sin consuelo, porque temeis va á reproducirse en vosotros el tristísimo caso de los niños de Jerusalen, de los cuales cuenta Jeremías que, acosados del hambre, pedian pan, y no hallaban quién se lo diera..... sabed que de esa gran tribulacion que todos pasais, yo soy el autor, el motivo, la causa: ¡yo, yo! el que con mi vida licenciosa y libertina la he atraido sobre vosotros: *Propter me tempestas haec grandis venit super vos.* Así pudiera hablar todo hombre deshonesto, así podria expresarse toda mujer impura.

Pero ¿es la deshonestidad el único pecado que ha atraido sobre nosotros la sequía? ¿son los deshonestos los solos responsasables de la calaminad que nos aflige? Primero que resolvamos estas cuestiones, conviene ventilemos otra, y así pregunto: ¿Teneis noticia de otro pecado más horrible que el de la blasfemia? ¿sabeis otro que sea más injurioso á Dios? ¿conoceis otro que tenga más eficacia para atraer sobre un pueblo las maldiciones

1 Ib. IX, 12 et 13.

1 Jonae, I. 12.

del cielo? Yo no lo sé, yo no tengo noticia de él; y así sostengo que la blasfemia bastaria por sí sola, no solo para que Dios nos castigase con carestía y con hambre, sino para que hiciese en nosotros el mismo escarmiento que hizo en los de Sodoma y Gomorra. ¿Y qué, si este pecado horrible se hubiese generalizado entre nosotros?..... ¿qué, si estuviese tan en boga que anduviese en boca, no solo de la gente soez y perdida, sino en boca de la gente que se titula ilustrada, de la mujer que es naturalmente medrosa, del niño que apénas sabe hablar?..... ¿qué, en fin, si la blasfemia hubiese llegado á adquirir entre nosotros tal celebridad, que los extranjeros la denominasen *el pecado de los españoles?* ¡Ay! que haciendo estas preguntas, no formulo una suposicion, sino que recuerdo un hecho; porque un hecho es que la blasfemia es nuestro gran pecado, el que más nos domina, el que más nos afea á la vista del mundo católico: un hecho es que en las naciones extranjeras tenemos tan perdida la fama sobre este particular, que cuando allí se quiere ponderar los reniegos de algun hombre desalmado, se dice simplemente: *Reniega como un español.* ¡Y luego tendremos el candor de preguntar si, á más de la impureza, hay otro pecado que sea causa especial de la sequía que nos abate! ¿Quién duda que hay otro, y que este es la horrible blasfemia?

¿Y no más? primero que conteste, decidme: Un pueblo que se hubiese materializado hasta el punto de no ocuparse ya sino de lo corporal y terreno; que todo embebido en las cosas mundanales y caducas, hubiese llegado á olvidar casi completamente las cosas eternas y sobrenaturales; que apénas se acordase ya de Dios, que profanase sin escrúpulo sus fiestas, dejase del todo desiertos sus templos, prescindiese por completo de sus solemnidades, mirase con indeferencia, ya que no con desprecio positivo, todo lo que pertenece á su religion, á su honor y á su



culto..... este pueblo irreligioso, materializado y todo terrestre ¿mereceria ser castigado con la privacion de esos mismos bienes caducos, que son ocasion y motivo de que olvide completamente todo lo celestial y divino? Si vacilais sobre la resolucion de este problema moral, oid al mismo Dios que os lo da resuelto en la Escritura santa. Considerad decia á los hebreos por boca del profeta Ageo, considerad el olvido en que me teneis, y desde luego comprendereis que os castigo muy justamente: *Ponite corda vestra super vias vestras.* (1) Sembrasteis mucho, y recogereis poco: esperabais gran cosecha, y la tendréis muy escasa: os prometiais abundancia, y viene á afligiros la miseria. ¿Por qué razon? dice el Señor de los ejércitos: *Quam ob causam? dicit Dominus exercituum*: (2) Porque, ocupados exclusivamente en los negocios de la tierra, dejasteis desierta mi casa, dejasteis sin cumplimiento mis fiestas, y á mí mismo me dejasteis sin honor y sin culto: *Quia domus mea deserta est, et vos festinatis unusquisque in domum suam.* (3) Ved aquí por qué prohibí á los cielos que os diesen lluvia, ved aquí por qué llamé la sequedad sobre vuestra tierra, sobre vuestros sembrados, sobre vuestras viñas y sobre vuestros olivares: *Propter hoc super vos prohibiti sunt caeli ne darent rorem..... et vocavi siccitatem super terram..... et super triticum, et super vinum, et super oleum.* (4) ¿Oisteis? un pueblo que olvida á Dios para entregarse única y exclusivamente á las cosas materiales, merece ser castigado con carestía; y si lo es, á nadie puede culpar sino á sí mismo.

Pero ¿somos nosotros este pueblo? Permitidme os diga que vuestra pregunta me pasma y me deja atónito. Los templos

1 Aggaei, I, 5.
2 Ib. vers. 9.
3 Ib.
4 Ib. vers. 10 et 11.

están cerrados casi todo el dia, porque ya apénas hay quien venga á visitarlos, ¿y preguntamos si somos nosotros este pueblo irreligioso? Ha sido menester suprimir algunas fiestas, porque las profanábamos de la manera más indigna, ¿y preguntamos si somos nosotros este pueblo olvidado de Dios? Muchas funciones religiosas han tenido que dejarse porque no habia concurrentes, los púlpitos están casi del todo mudos porque apénas hay quien oiga la palabra de vida, los catecimos quedan casi enteramente suprimidos porque no se encuentra ya quien quiera honrarlos con su asistencia, ¿y preguntamos si somos nosotros este pueblo poco cristiano? Mirad, mirad, y vereis ¿qué? Que miéntras los teatros, los mercados y las tiendas rebosan gente por todas partes, el templo del Dios vivo está tan desierto y abandonado, que casi podriamos esculpir en su fachada aquella triste inscripcion que san Pablo vió grabada en el altar de Atenas: *Ignoto Deo*, al Dios desconocido. Mirad, mirad, y vereis ¿qué? Que miéntras las campanas llaman á los divinos oficios, las gentes corren ébrias en busca de ganancias, divertimientos y goces terrenos. Mirad, mirad, y vereis ¿qué? Que estamos tan furiosamente enloquecidos por los bienes de la tierra, que fuera de ellos nada nos ocupa, nada nos halaga, nada nos afecta; probando así que muy justamente nuestro siglo lleva escrito en su frente este afrentoso lema: *Siglo de lo positivo*, que vale tanto como decir: *Olvido completo de Dios, desprecio positivo de todo lo sobrenatural, furor frenético por todo lo que halaga a los sentidos*. Pero yo pregunto: ¿Puede Dios tolerar esta conducta? ¿puede dejarla sin un severo castigo? Ahí está la sequía que lo dice muy alto.

Pero ¡Dios santo! habrá quien piense: no todos somos terrenos y materialistas prácticos: no todos pecamos de impureza y de blasfemia: no todos somos culpables de publicidad y de



escándalo: todavía tiene Dios aquí un número no despreciable de almas que le conocen y le temen, le sirven y le aman. ¿Y por que á estas almas inocentes las ha de alcanzar tambien el castigo? ¿Ha de ser castigado el justo como el pecador? ¿Ha de correr el inocente la misma suerte del impío? *Numquid perdes justum cum impio?* (1) Si Dios envía la esterilidad por causa de los pecadores, cómo no la retira en obsequio de los justos? —Aguarda tú que así discurres, aguarda. *Unus aedificans, et unus destruens: quid prodest illis nisi labor?* (2) Si miéntras uno edifica, otro destruye, ¿qué provecho sacan ambos sino cansarse inútilmente? ¿Qué importa que las virtudes de los justos inclinen á Dios á favorecernos con la lluvia, si las maldades de los pecadores le precisan á negárnosla? Hé aquí lo más horrible del caso, y lo que más deberia consternar á los autores de la presente calamidad; ver que el castigo alcanza á los mismos justos, y que los inocentes tienen que llevar la pena de los culpables. Pero no, pecadores, no os sepa mal que los justos participen del castigo que solos vosotros mereceis: así se purificarán más de sus defectos y venialidades; así conocerán mejor la insubsistencia y caducidad de los bienes presentes; así adquirirán mayores merecimientos para la otra vida. Eso sí, vosotros quedais responsables de todas las lágrimas, de todas las privaciones, de todas las penas que ellos sufran con ocasion y motivo de la presente sequía. ¿Entendeis? Pues concluiré excitándoos á todos á pedir perdon á Dios de todas vuestras culpas, diciéndole con corazon verdederamente contrito: Señor mio Jesucristo, etc.

1 Genes. XVIII, 23.
2 Eccli. XXXIV, 28.